ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 215-(18.25), CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2025.

ACUERDO 215-(18.25.1)

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 215-(18.25.2)

Aprobación del **registro del proyecto de Servicio Social** denominado: **"Fenotipación conductual y molecular de modelos de deterioro cognitivo"**, como a continuación se describe:

- **Tipo y lugar de realización del proyecto:** Interno – Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma (Laboratorio de Bioquímica e Histología).
- **Asesoría:** Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos (Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma).
- **Vigencia:** Tres años (29/10/2025 al 28/10/2028).
- **Número de personas prestadoras requeridas:** Seis (1 de la licenciatura en Biología Ambiental, 1 de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos y 4 de la licenciatura en Psicología Biomédica).

ACUERDO 215-(18.25.3)

Aprobación del **registro del proyecto de Servicio Social** denominado: **"Desarrollo y evaluación biofuncional y sensorial de productos elaborados con granos gastados de cerveza como alternativa para disminuir el impacto ambiental del proceso"**, como a continuación se describe:

- **Tipo y lugar de realización del proyecto:** Interno – Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma (Laboratorios del Departamento de Ciencias de la Alimentación).
- **Asesoría responsable:** Dra. Judith Jiménez Guzmán (Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma).
- **Asesorías:**
 - **Dr. José Mariano García Garibay** (Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma).
 - **Dr. Carlos Jiménez Pérez** (Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma).
- **Vigencia:** Un año (04/11/2025 al 03/11/2026).
- **Número de personas prestadoras requeridas:** Seis de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

ACUERDO 215-(18.25.4)

Aprobación de la **renovación del proyecto de Servicio Social** denominado: **"Apoyo a la atención de salud mental del servicio de atención psicológica en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social URIS, Unidad Ocoyoacac"**, como a continuación se describe:

- **Tipo y lugar de realización del proyecto:** Externo – Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), perteneciente al Sistema para el desarrollo Integral de la Familia – DIF.
- **Asesoría responsable interna:** Dr. Eric Alonso Abarca Castro (Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma).
- **Asesoría interna:** Dra. Ana Karen Talavera Peña (Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma).
- **Asesoría externa:** Lic. Alejandra Ortiz Rivera (Psicóloga y auxiliar de terapia de lenguaje de la URIS)
- **Vigencia:** Un año (27/10/2025 al 26/10/2026).
- **Número de personas prestadoras requeridas:** Tres de la licenciatura en Psicología Biomédica.

ACUERDO 215-(18.25.5)

Aprobación del **término del proyecto de Investigación** denominado: **"Macroalgas del Pacífico Mexicano. Sistemática y Distribución".**

- **Responsable**: Dr. José Francisco Flores Pedroche, profesor adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales.

ACUERDO 215-(18.25.6)

Aprobación del **registro del proyecto de Investigación** denominado: **"Macroalgas de México. Sistemática y Distribución"**, como a continuación se describe:

RESPONSABLE DEL PROYECTO	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA DEL PROYECTO
Dr. José Francisco Flores Pedroche Responsable del proyecto. Profesor–Investigador, Titular C, adscrito al Departamento de Ciencias de la Ambientales e integrante del Área académica de Biología de la Conservación.	• Dra. Elisa Serviere Zaragoza - Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) • Dra. Maria de los Ángeles Mendoza Becerril – (CIBNOR). • Dra. Alejandra Mazariegos - (CIBNOR). • Dr. Luis Aguilar Rosas - UABC • Dr. Eberto Novelo - Fac. de Ciencias, UNAM • Dr. Michael Guiry - Ryan Institute, University of Galway, Irlanda • Dr. Richard L. Moe - UC-Berkeley, USA • Dr. Guiseppe Zuccarello - Victoria University of Wellington, Nueva Zelanda • Dr. James Norris - Smithsonian Institution, USA	**"Macroalgas de México. Sistemática y Distribución"**	Interno	01/01/2026 al 31/12/2028

ACUERDO 215-(18.25.7)

Aprobación de la **renovación del proyecto de Investigación** denominado: **"Fiabilidad, utilidad y aceptabilidad de una intervención en línea cognitivo conductual centrada en el trauma, dirigida a mujeres adultas víctimas de abuso sexual"**, como a continuación se describe:

RESPONSABLE DEL PROYECTO	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA DEL PROYECTO
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Responsable del proyecto. Profesor–Investigador, Titular C, adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud.	**Dra. Dulce María Díaz Sosa** Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma. **Dra. Ana Karen Talavera Peña** Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma.	**"Fiabilidad, utilidad y aceptabilidad de una intervención en línea cognitivo conductual centrada en el trauma, dirigida a mujeres adultas víctimas de abuso sexual"**	Interno	01/01/2026 al 31/12/2026

ACUERDO 215-(18.25.8)
Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación, respecto al **Informe cuatrienal del Área de Fisiología Integrativa y de Sistemas del Departamento de Ciencias de la Salud, correspondiente al período 2021-2024,** para su presentación ante el Consejo Académico, con el fin de informar la continuidad de sus trabajos.

ACUERDO 215-(18.25.9)
Incorporación de la Dra. María Belem Arce Vázquez como asesora de la Comisión de Investigación.

ACUERDO 215-(18.25.10)
Aprobación de la excusa presentada por la persona integrante del personal académico para formar parte de la lista para conformar la Comisión Dictaminadora de Área, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 9 de octubre de 2025.

ACUERDO 215-(18.25.11)
Informar al Colegio Académico que actualmente no existen personas integrantes del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma en condiciones de formar parte los listados para conformar las Comisiones Dictaminadoras de Área y de Recursos, respectivamente.

ACUERDO 215-(18.25.12)
Aprobación de las **Necesidades de Personal Académico** presentadas por el Director de la División para los **trimestres 26-I, 26-P y 26-O**, para desarrollar los planes y programas académicos divisionales, así como de las **Modalidades de la consulta que, previa a la emisión de las convocatorias para concursos de oposición, las personas titulares de las jefaturas de departamento deberán realizar al personal académico de su respectivo departamento**, conforme a lo siguiente:

NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO PARA EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES PARA LOS TRIMESTRES 26-I, 26-P Y 26-O						
Número de plaza o necesidad académica[1]	Dpto.[2]	Trimestres de necesidad académica	Requisitos y el perfil académico[3]	Categoría y tiempo de dedicación[4]	Planes, programas o proyectos académicos a los que se incorporará	Turno[5]
Causal de jefatura de departamento	DCAm	26-I 26-P 26-O	Tener Licenciatura en Química o Biología o afín	Asistente TC	Licenciatura en Biología Ambiental / UEA: -Biología celular -Laboratorio de Bioquímica -Laboratorio de Microbiología -Ecología microbiana -Eje I: Método Científico - Optativas disciplinar e interdivisional	Único

	DCAm	26-I	Tener título de licenciatura en Biología o Geografía o Ingeniería Ambiental o Ciencias Ambientales o afín y grado de maestría en Ciencias o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado TC	Licenciatura en Biología Ambiental / UEA: - Proyectos de Evaluación del Impacto Ambiental, - Ordenamiento Territorial, - Gestión Ambiental, - Políticas y Legislación ambiental - Optativas disciplinar e interdivisional	Único
	DCAm	26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Biología o Geografía o Ingeniería ambiental o Ciencias Ambientales o afín y grado de maestría en Ciencias o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado TC	Licenciatura en Biología Ambiental / UEA: - Ordenamiento Territorial, - Proyectos de Evaluación del Impacto Ambiental, - Gestión Ambiental, - Políticas y Legislación ambiental - Optativas disciplinar e interdivisional	Único
	DCAm	26-I 25-P 25-O	Tener título de licenciatura en Estadística o Matemáticas o afín y grado de maestría en Ciencia de Datos o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado TC	Licenciatura en Biología Ambiental / UEA: - Bases de la Comunicación Matemática Base para el Análisis de Datos I y II - Análisis de series de tiempo - Optativas disciplinar e interdivisional	Único
	DCAm	25-I 25-P 25-O	Tener título de licenciatura en Química o afín y grado de maestría en Ciencias o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado TC	Licenciatura en Biología Ambiental / UEA: - Física - Química - Bioenergética	Único
	DCAm	26-I 26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Biología o afín y grado de maestría en Ciencias o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado TC	Licenciatura en Biología Ambiental / UEA: - Educación Ambiental - Problemáticas de los socioecosistemas - Desarrollo, Sustentabilidad y Manejo de los socio-ecosistemas - Optativas disciplinar e interdivisional	Único
	DCAm	25-I 25-P 25-O	Tener título de licenciatura en Biología o en matemáticas o afín y grado de maestría en Ciencias o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado TC	Licenciatura en Biología Ambiental / UEA: - Bases para el Análisis de Datos I y II - Análisis de series de tiempo - Elementos de modelación matricial	Único

	DCAm	26-I 26-P 26-O	Tener título en carrera técnica en Química Fármaco Biólogo o afín cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior	Técnico Académico de Carrera Asociado TC	Licenciatura en Biología Ambiental / UEA: - Lab. de Bioquímica - Lab. de Microbiología - Ecotoxicología	Único

1. Art. 139 RIPPPA.
2. DCAm: Departamento de Ciencias Ambientales; DCAl: Departamento de Ciencias de la Alimentación; DCS: Departamento de Ciencias de la Salud.
3. Conforme a los artículos 1 y 1 bis del TIPPA.
4. TC: Tiempo completo; MT: Medio tiempo; TP: Tiempo parcial.
5. Turno único.

NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO PARA EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN PARA LOS TRIMESTRES 26-I, 26-P Y 26-O						
Número de plaza o necesidad académica[1]	Dpto.[2]	Trimestres de necesidad académica	Requisitos y el perfil académico[3]	Categoría y tiempo de dedicación[4]	Planes, programas o proyectos académicos a los que se incorporará	Turno[5]
(11283) Causal de jefatura de departamento	DCAL	26-I 26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Ingeniería Agroindustrial o afín y grado de Maestría en Ciencias en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado Tiempo Completo	- Análisis Sensorial - Tecnología de Frutas y Hortalizas - Tecnología del Huevo - Optativas Divisionales e Interdivisionales	Único
(11421) Causal de periodo sabático	DCAL	26-I 26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Ingeniero Agrónomo Fitotecnista o afín y grado de doctorado en Ciencias en Botánica o su equivalente, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con este Tabulador	Titular Tiempo Completo	- Bases de la comunicación matemática - Producción agrícola y calidad del producto - Cultura alimentaria y gastronomía - Bases para el análisis de datos I - Bases para el análisis de datos II	Único
	DCAL	26-I 26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Ingeniería en Alimentos o Químico en Alimentos o Ingeniería Agroindustrial o afín y grado de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos o en Ciencias en Recursos Genéticos y Productividad o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado Tiempo Completo	- Tecnología de cárnicos - Modelos de tipificación de alimentos - Optativas Divisionales e Interdivisionales	Único

	DCAL	26-I 26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo o Ingeniería en Alimentos o Químico en Alimentos o Ingeniería Bioquímica o afín y grado de maestría en Ciencias en Biotecnología o en Biología Experimental o en Ciencias en Alimentos o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado Tiempo Completo	-Toxicología de Alimentos -Optativas Divisionales e Interdivisionales	Único
	DCAL	26-I 26-P 26-O	Tener título de carrera técnica en Agronomía en Fitotecnia o afín cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior	Técnico Académico Asociado Tiempo Completo	- Invernadero -Optativas Divisionales e Interdivisionales	Único
	DCAL	26-I 26-P 26-O	Tener título de carrera técnica en Laboratorista químico o afín cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior	Técnico Académico Asociado Tiempo Completo	-Laboratorios de Biociencia y Biotecnología (A2-06), Inocuidad Alimentaria (A5-02) y Análisis y Transformación de Alimentos (B2-04)	Único
	DCAL	26-I 26-P 26-O	Tener 75% de créditos de licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos y haber obtenido un número de calificaciones MB igual o mayor al número de calificaciones S o bien B en todas ellas	Ayudante "B" Medio Tiempo	Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas en apoyo a la docencia de la LCyTA	Único
	DCAL	26-I 26-P 26-O	Tener 75% de créditos de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos y haber obtenido un número de calificaciones MB igual o mayor al número de calificaciones S o bien B en todas ellas	Ayudante "B" Medio Tiempo	Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas en apoyo a la docencia de la LCyTA	Único
	DCAL	26-I 26-P 26-O	Tener 75% de créditos de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos y haber obtenido un número de calificaciones MB igual o mayor al número de calificaciones S o bien B en todas ellas	Ayudante "B" Medio Tiempo	Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas en apoyo a la docencia de la LCyTA	Único

1. Art. 139 RIPPPA.
2. DCAm: Departamento de Ciencias Ambientales; DCAl: Departamento de Ciencias de la Alimentación; DCS: Departamento de Ciencias de la Salud.
3. Conforme a los artículos 1 y 1 bis del TIPPA.
4. TC: Tiempo completo; MT: Medio tiempo; TP: Tiempo parcial.
5. Turno único.

NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO PARA EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA LOS TRIMESTRES 26-I, 26-P Y 26-O						
Número de plaza o necesidad académica[1]	Dpto.[2]	Trimestres de necesidad académica	Requisitos y el perfil académico[3]	Categoría y tiempo de dedicación[4]	Planes, programas o proyectos académicos a los que se incorporará	Turno[5]
12225	DCS	26-I	Tener título de licenciatura en Neurociencias o Biología o Psicología o Medicina o afín y grado de maestría en Inteligencia Artificial o Ciencias Cognitivas o Neurobiología o Ciencias de la Computación o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Profesor Asociado TC	*Lic. Psic Biomédica* / UEA: -Temas Selectos en Ciencias Cognitivas I -Temas Selectos en Ciencias Cognitivas II -Psicología Cognitiva -Cognición y Lenguaje -Neurodesarrollo -Neurociencias Sociales -Bases de la comunicación matemática -Estadística -Estadística Avanzada -Eje integrador IV: Anteproyecto terminal -Prácticas Profesionales para Psicología Biomédica -Proyecto Terminal de Psicología Biomédica I -Proyecto Terminal de Psicología Biomédica II -Optativas interdivisionales y divisionales	Único
(12225) Causal XIII plaza de nueva creación	DCS	26-I	Tener título de licenciatura en Neurociencias o Biología o Psicología o Medicina o afín y grado de maestría en Inteligencia Artificial o Ciencias Cognitivas o Neurobiología o Ciencias de la Computación o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Profesor Asociado TC	*Lic. Psic Biomédica* / UEA: -Temas Selectos en Ciencias Cognitivas I -Temas Selectos en Ciencias Cognitivas II -Psicología Cognitiva	Único
	DCS	26-I 26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Psicología y grado de maestría en Psicología Clínica y de la Salud o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Profesor Asociado TC	*Lic. Psic Biomédica* / UEA: -Historia de la Psicología -Clasificación de trastornos mentales -Evaluación Psicológica -Temas selectos en Psicología de la salud I -Psicología clínica -Formulación de casos clínicos -Técnicas de intervención en psicología -Paidopsicología -Eje integrador IV: Anteproyecto terminal -Prácticas Profesionales para Psicología Biomédica -Proyecto Terminal de Psicología Biomédica I -Proyecto Terminal de Psicología Biomédica II -Optativas interdivisionales y divisionales	Único

	DCS	26-I 26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Medicina y grado de maestría en Ciencias Médicas o Ciencias Biomédicas o Neurociencias o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado TC	*Lic. Psic Biomédica* / UEA: -Genética -Genómica de las enfermedades mentales -Neurofarmacología y adicción -Fisiología de la conducta -Estadística y diseño experimental -Estadística Avanzada -Eje integrador IV: Anteproyecto terminal -Prácticas Profesionales para Psicología Biomédica -Proyecto Terminal de Psicología Biomédica I -Proyecto Terminal de Psicología Biomédica II -Optativas interdivisionales y divisionales	Único
	DCS	26-I 26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Biología o Nutrición o Química o Química Farmacéutica Biológica y grado de maestría en Ciencias Biológicas o Ciencias Biomédicas o Neurobiología o Neurociencias o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado TC	*Lic. Psic Biomédica* / UEA: -Biología celular. -Neurofisiología. -Neurodesarrollo -Sensopercepción. -Genética -Estadística y diseño experimental -Estadística Avanzada -Física -Bioenergética -Temas selectos en Ciencias cognitivas Aplicadas -Neurodesarrollo -Introducción a la Imagenología cerebral -Eje integrador IV: Anteproyecto terminal -Prácticas Profesionales para Psicología Biomédica -Proyecto Terminal de Psicología Biomédica I -Proyecto Terminal de Psicología Biomédica II -Optativas interdivisionales y divisionales	Único
	DCS	26-I 26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Biología o Nutrición o Química o Química Farmacéutica Biológica y grado de maestría en Ciencias Biológicas o Ciencias Biomédicas o Neurobiología o Neurociencias o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado TC	*Lic. Psic Biomédica* / UEA: -Biología celular. -Neurofisiología. -Neurodesarrollo. -Sensopercepción. -Genética. -Estadística y diseño experimental -Estadística Avanzada -Física -Bioenergética -Temas selectos en Ciencias cognitivas Aplicadas -Introducción a la Imagenología cerebral -Eje integrador IV: Anteproyecto terminal	Único

					-Prácticas Profesionales para Psicología Biomédica -Proyecto Terminal de Psicología Biomédica I -Proyecto Terminal de Psicología Biomédica II -Optativas interdivisionales y divisionales	
	DCS	26-I 26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Medicina Veterinaria o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	*Técnico académico titular TC*	*Lic. Psic Biomédica* / UEA: -Química -Bioquímica -Biología Celular -Biología Molecular -Análisis experimental de la conducta	Único
	DCS	26-I 26-P 26-O	Tener título de licenciatura en Ingeniería o Biología o Química y grado de maestría en Ciencias Biológicas o su equivalente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con este Tabulador	Asociado TC	-Física -Estadística -Estadística avanzada -Bases de la comunicación matemática -Química -Bioenergética	Único

1. Art. 139 RIPPPA.
2. DCAm: Departamento de Ciencias Ambientales; DCAl: Departamento de Ciencias de la Alimentación; DCS: Departamento de Ciencias de la Salud.
3. Conforme a los artículos 1 y 1 bis del TIPPA.
4. TC: Tiempo completo; MT: Medio tiempo; TP: Tiempo parcial.
5. Turno único.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

[redacted]
Dra. Ana Karen Talavera Peña
Secretaria del Consejo Divisional